



NOTA DE PRENSA N° 003-2014-GR.CAJ/UGEL-SI/OF.RR.PP.C

PLAN BINACIONAL DE DESARROLLO DE LA REGIÓN FRONTERIZA PERÚ – ECUADOR.

En la provincia de **ZAMORA (Ecuador)**, los días **08 y 09 de mayo** del 2014, se desarrolló el “**INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS, AVANCES SOBRE POLÍTICAS EN LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE ECUADOR – PERÚ**”, donde ambos países estuvieron representados por sus autoridades educativas y del Proyecto Binacional. Queremos destacar la participación de la Dirección Regional de Cajamarca, a través del Director profesor **FÉLIX SILVA URBANO**; así como de la UGEL San Ignacio, el Director profesor **ASAEI CÓRDOVA DÁVALOS**, quienes acompañaron a nuestros fidedignos representantes de las comunidades **AWAJÚN** de los distritos de Huarango y San José de Lourdes. La educación intercultural bilingüe en el Ecuador y Perú es el resultado de un proceso histórico y la lucha de los pueblos indígenas que se han convertido en protagonistas de movimientos sociales gracias al poder alcanzado mediante la organización política.

Queremos rescatar que como país, el Perú, tiene como principio fundamental: **EDUCACIÓN INTERCULTURAL PARA TODOS Y TODAS**, somos un país diverso, la interculturalidad permite el diálogo pero siempre buscando que sean en condiciones de igualdad y respeto; asumimos la diversidad como potencial de desarrollo y no como un problema; ayuda a construir un mejor país, sanar heridas, reconciliar pero con base en la justicia, el reconocimiento y respeto del otro.

Se requiere un trabajo de sensibilización sobre la diversidad cultural, la interculturalidad y la necesidad de una atención pertinente a los niños y niñas en distintos espacios del sector educativo y sociedad civil, también es necesario un trabajo con líderes comunales, padres y madres de familia, representantes de organizaciones indígenas, sabios, etc.



“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

PERSPECTIVAS: intensificar la atención a las instituciones educativas de Educación Intercultural Bilingüe, contar con docentes bilingües formados en Educación Intercultural Bilingüe (EIB), garantizar la implementación de la propuesta pedagógica de EIB y guías para los docentes, uso adecuado de materiales educativos de lenguas originarias y español como segunda lengua.

LÍNEAS DE ACCIÓN. Realizar la evaluación del final del impacto del Proyecto de EIB (Binacional), Elaborar el documento del Proyecto para la Segunda Fase, Conformar una comisión técnica de seguimiento y acompañamiento de la implementación de las innovaciones educativas generadas en el Proyecto, Crear un Centro de Educación Superior Fronterizo para la formación docente e investigación en EIB (Título válidos en ambos países de zonas fronterizas), Garantizar desde los Ministerios de Educación de Ecuador y Perú la aplicación e implementación de las propuestas educativas generadas por el Proyecto.

SAN IGNACIO, 15 de Mayo del 2014

OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIONES.

Gracias por su Difusión.





**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN IGNACIO**



“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”



Av. Chililique N° 330 Sector Chilique – San Ignacio